



# El Sistema Órbita

M. Carmen Fajardo Contreras (Médica Acupuntora)

Definido por Porket en 1974, el concepto de Órbita integra en una visión de globalidad el macro y microsistema, haciendo de ambos un sistema coherente, regido por las mismas leyes, en el cual se establece una influencia bidireccional y simultánea entre ambos sistemas.

La Órbita se puede definir como el conjunto de vectores energéticos interconexiónados entre sí correspondientes a un movimiento concreto, más dicho movimiento y sus relaciones macrocósmicas.

En la definición podemos distinguir, por tanto, dos partes: la microcósmica formada por los vectores energéticos (meridiano unitario) y el movimiento (órgano y víscera) y la macrocósmica integrada por las relaciones macrocósmicas del movimiento.

Según esto, el soporte real o anatómico de la Órbita está formado por:

- 1) Órgano y víscera de un movimiento.
- 2) Meridiano unitario:
  - Meridianos tendino-musculares.
  - Meridianos principales.
  - Vasos Lo.
  - Meridianos distintos.

Esta estructura energética permite determinar una unidad funcional y anatómica entre todos los elementos que la componen con las consecuencias fisiológicas, patogénicas y terapéuticas que de ello se derivan. Así un órgano estaría directamente influenciado y conexiónado con todos los meridianos propios y con los de la víscera acoplada, al igual que con la propia víscera. Lo mismo podemos decir acerca de la víscera.

Recientemente en un estudio realizado por Gómez y Lázaro (1988) no se ha podido establecer una relación específica entre alteraciones patológicas de los meridianos y órgano y/o víscera de una misma órbita. Si, en cambio, este estudio nos ha orientado hacia la funcionalidad del sistema, con un funcionamiento en base a cuestiones de territorialidad para la superficie y en base a leyes energéticas para la profundidad.

## FUNCIONALIDAD DE LA ÓRBITA

Si representamos al hombre basándonos en la teoría de Lavier (1974), considerándolo en sus tres planos, según establecemos en el esquema 1, planteamos de una forma vertical todas las correspondencias de órganos y vísceras en los distintos movimientos, con unas funciones intelectivas para el

plano superior, unas funciones afectivas para el plano medio y unas funciones somáticas para el plano inferior.

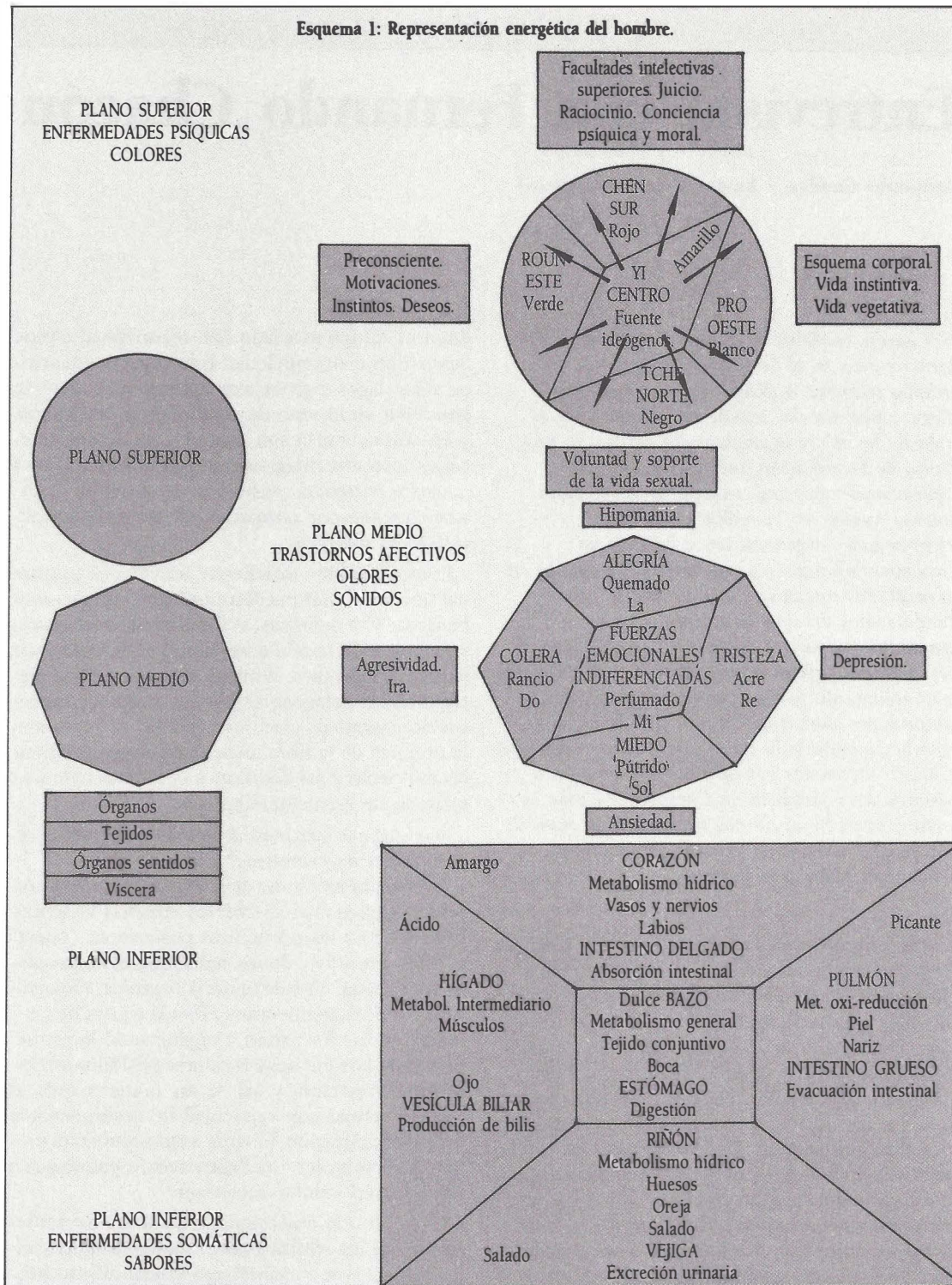
Por otra parte y con esta misma estructura estableceremos una relación con los elementos macrocósmicos que inciden directamente, y con la misma distribución por planos, en los órganos y vísceras de los distintos movimientos: colores para el plano superior, olores y sonidos para el medio y sabores para el inferior.

Pero la relación entre órganos y vísceras y sus correspondencias macrocósmicas estaría verdaderamente dificultada sin la existencia de unos vectores que comunicaran la profundidad con el medio exterior, estos vectores como podemos comprender son los meridianos, y en el caso concreto de la Órbita, como ya hemos dicho, el meridiano unitario.

Nos queda por considerar un último planteamiento en cuanto a este sistema; es el de las restantes relaciones macrocósmicas de los movimientos. Conocemos la relación de un movimiento con un clima, una estación, un punto cardinal, un planeta, etc. Con todo esto podemos establecer no sólo unas deducciones patogénicas (enfermedades producidas por las energías perversas, por ejemplo) o terapéuticas (cromoterapia, musicoterapia, etc.), sino todo un sistema de normas aplicables a la vida cotidiana, considerando al hombre como un ser cosmo-socio-bio-psicosomático (Peral, 1985). Así por ejemplo, los habitantes de una región determinada, situada en un punto geográfico concreto tendrían una alimentación basada en los productos obtenidos en ese lugar, estableciendo unas relaciones entre el punto geográfico, los cultivos, sabores, alimentación y modo de vida del grupo social concreto, con la correspondiente influencia en la fisiología, por ejemplo, de órganos y vísceras tal y como lo establece la Medicina Tradicional China. Esto debido al desarrollo ha perdido su realidad, pero no sabemos hasta qué punto su importancia, sobre todo en determinados aspectos, como por ejemplo el de la alimentación.

Hemos recogido, por tanto, en un sistema vertical, cómo es la Órbita, el aspecto fisiológico: funciones específicas de órganos y vísceras y de los meridianos; el aspecto patogénico, en el que adquieren una gran importancia las causas externas del enfermar (Nguyen Van Nghy, 1971) y el aspecto terapéutico (terapéuticas fundamentales, prescripción de los remedios y terapéuticas de in-

Esquema 1: Representación energética del hombre.



intervención), integrando macro y microcosmo en un mismo sistema, regido por el carácter de universalidad que impregna a la Medicina tradicional.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Gómez, J. Lázaro, A. (1988), *Determinación de las relaciones superficie/profundidad por los métodos de medidas eléctricas y haz sintomático*, trabajo del IV Curso de Formación de Médicos Acupuntores, Facultad de Medicina, Granada.
- Lavier, A. (1974), *Medicina china, medicina total*, Ed. Acervo, Barcelona 1974.

- Nguyen Van Nghi (1971), *Pathogenie et pathologie energetiques en medicina chinoise*, Ed. Charente, Angouleme 1971.
- Peral, J., *Comunicaciones del III Curso de Formación de Médicos Acupuntores*, Facultad de Medicina, Granada 1985.
- Porket, M. (1974), *The Theoretical Foundation of Chinese Medicine. Systems of Correspondance*, The Mis Press, Cambridge (1974).

**Dirección:** M<sup>a</sup> Carmen Fajardo  
c/. Alhóndiga, 15, 1.<sup>o</sup>  
18001 Granada.